

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"BLACKPHONE LAB IFIX S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, siendo las 17:30 horas, en el domicilio de compañía, ubicado en la Av. De Los Shyris N36-188 y Av. Naciones Unidas, Edf. Shyris Park, Oficina 310, se reúnen todos los socios de la compañía BLACKPHONE LAB IFIX S. A., señores: Pablo Andrés Del Salto Narváz y Ing. Jean Pierre López Lorences, quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios.

Preside la Junta el Sr. Del Salto en su calidad de presidente como lo estipula la escritura de constitución y actúa como secretario el Ing. Jean López en su calidad de Gerente General. El secretario pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018

Los socios conocen y aceptan por unanimidad el orden del día propuesto. Se pasa inmediatamente a tratar el único punto establecido, toma la palabra el Ing. Jean López, quién hace una breve explicación de los Estados Financieros y la Situación Actual de la Empresa.

Una vez terminada la exposición, se pasa a deliberar sobre la aprobación del informe realizado. Los señores accionistas llegan a un acuerdo y deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018

Habiéndose tratado el único punto del Orden del Día propuesto, y siendo las 18:00 horas, se declara terminada la Junta General.

Para constancia firman los socios.



Sr. Pablo Del Salto N.  
Presidente – Socio



Ing. Jean Pierre López L.  
Secretario – Socio